



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

OFICIO RESUMEN

Hoja No 1 de 3

No. de Auditoría: 10/2022.

Oficio No.: TOIC/11/030/011/2023.

Entidad Fiscalizada: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Área Fiscalizada: Secretaría Administrativa de Almacén e Inventarios.

Clave del programa y descripción: 220 "Almacén e Inventario de Bienes de Consumo"

Ciudad de México, a 9 de enero de 2023.

ACUSE

L.C. KARLA RAMÍREZ CRUZ. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Carretera al Ajusco No. 24, Planta Baja, Edificio de Gobierno, Col. Héroes de Padlierna, C.P. 14200, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Presente.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



REGISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS

ENTRADA FOLIO: 09 ENE 2023

HORA: 17:39

HORA: 09 ENE 2023

RECIBIDO

Con relación a la Orden del Acto de Fiscalización de la Auditoría 10/2022 "Almacén e Inventario de Bienes de Consumo" emitida con oficio No. TOIC 11/030/456/2022 del 14 de octubre de 2022 y de conformidad con los artículos 37, fracciones IX, XXIV, y 44 segundo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 305 y 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracciones XI y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 25, 26, 29 y 30 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2020; así como del Programa Anual de Fiscalización 2022, nos permitimos adjuntar el Informe de Resultados Finales de la Auditoría practicada a esa Secretaría Administrativa, específicamente al rubro de "Almacén e Inventario de Bienes de Consumo".

En el informe adjunto, se presentan con detalle los resultados de la auditoría y se informa que esta concluyó con seis resultados, mismos que fueron previamente comentados y aceptados por lo servidores públicos responsables de su atención, siendo estos los siguientes:

09 ENE 2023

RECIBIDO

HORA: 13:45 FIRMA: Daniela C



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA.

**OFICIO RESUMEN**

Hoja No 2 de 3

No. de Auditoría: 10/2022.

Oficio No.: TOIC/11/030/011/2023.

**Entidad Fiscalizada:** Universidad Pedagógica Nacional.

**Sector:** Educación.

**Clave:** 11030.

**Área Fiscalizada:** Secretaría Administrativa – Departamento de Almacén e Inventarios.

**Clave del programa y descripción:** 220 "Almacén e Inventario de Bienes de Consumo"

**Resultados Definitivos**

No.	Descripción	Monto por Aclarar (miles de pesos)
1	En el almacén de bienes de consumo no se localizaron 96 bienes por un valor de \$273,714.11.	\$273.7
2	En el almacén de la Universidad se tienen bienes de lento o nulo movimiento y obsoletos por \$3,385,988.92.	\$3,385.9
3	Controles deficientes en la administración de bienes de consumo ubicados en espacios distintos al almacén.	\$0.0
4	Falta de lineamiento, procedimiento, manual y/o instructivo para la administración de los bienes y el manejo del almacén.	\$0.00
5	Falta de un programa anual de actividades del Departamento de Almacén e Inventarios de los ejercicios 2021 y 2022.	\$0.00
6	Deficientes medidas de seguridad e higiene en el almacén de bienes de consumo de la universidad.	\$0.00



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA.

**OFICIO RESUMEN**

Hoja No 3 de 3

No. de Auditoría: 10/2022.

Oficio No.: TOIC/11/030/011/2023.

<b>Entidad Fiscalizadora:</b> Universidad Pedagógica Nacional.	<b>Sector:</b> Educación.	<b>Clave:</b> 11030.
<b>Área Fiscalizadora:</b> Secretaría Administrativa – Departamento de Almacén e Inventarios.	<b>Clave del programa y descripción:</b> 220 "Almacén e Inventario de Bienes de Consumo"	

Por lo antes expuesto, se solicita girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se continúe fortaleciendo el sistema de control interno y el estricto cumplimiento de la normatividad; asimismo, remitir a este órgano fiscalizador, la documentación que compruebe las acciones realizadas para la atención de las recomendaciones en el plazo acordado.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. OFELIA DEL PILAR ENRIQUEZ BOROBIA.**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

- c.c.p.** **Dr. Rosa María Torres Hernández.** - Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional. - Presente.  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente.  
**L.C. Claudia Hernández Robles.**- Jefa del Departamento de Almacén e Inventarios de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente.  
Archivo.

OU/AE/EAD/lbc.

OIC/UPN: Carretera al Ajusco No. 24, Edificio A "Edificio de Gobierno", Planta Baja, Colonia Héroes de Padlierna, C.P. 14200, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel. (55) 56 30 97 00 Ext. 1513.  
[www.upn.mx](http://www.upn.mx)

